



Municipio de Panamá

Acta #013 - 2016

Consulta Pública: "Cambio de Uso de Suelo de C-1 (Comercial de Baja Intensidad) vigente al C-2 (Comercial de Alta Intensidad) para la finca 47053".

En salón de reuniones Magaly Cáceres de la Junta Comunal de Pedregal localizada en la Avenida José María Torrijos a las 6:00 p.m. del jueves 6 de octubre de 2016; se llevó a cabo la consulta pública para la aprobación de: **"Cambio de Uso de Suelo de C-1 (Comercial de Baja Intensidad) vigente al C-2 (Comercial de Alta Intensidad) para la finca: 47053".** Se procedió a presentar a los asistentes una descripción general del proyecto, para que ellos ofrecieran sus recomendaciones, comentarios o sugerencias.

Perfil General del Proyecto:

Cambio de Uso de Suelo de C-1 (Comercial de Baja Intensidad) vigente al C-2 (Comercial de Alta Intensidad) para la finca: 47053, tomo: 743, folio: 146, propiedad de Gerasimo Aizprúa.

Alcance:

Este proyecto beneficiará a la empresa solicitante, para un mayor alcance al momento de brindar sus servicios, beneficiando a sus clientes de esa área.

Objetivo:

- Ampliar las funciones del taller de mecánica
- Solicitar las opiniones, propuestas o sugerencias de la comunidad.

Convocatoria:

- Se realizaron las convocatorias a través de un periódico local, los días 8, 15 y 22 de septiembre de 2016.
- En redes sociales se publicó la convocatoria.

Concluida la presentación del proyecto, los residentes participaron y expresaron sus opiniones, sugerencias y comentarios



Nombre: Guillermo Taver

Cédula: 8-232-373

Comentarios: EL PROYECTO ME PARECE EXCELENTE Y D
QUE CONTRIBUYE A LO IMPEDIMENTO DEL CORREGIMIENTO
Y ENHILLO EL PISOISIMO DE LA VÍA PRINCIPAL.

Nombre: Julián de la moyo

Cédula: 8-716-961

Comentarios: BUENO EL PROYECTO DEL CORREGIMIENTO DE
LA VÍA PRINCIPAL ES EXCELENTE.

Nombre: Aquiles Socas

Cédula: 8.798.106

Comentarios: MUY BUENO EL PROYECTO PARA EL CORREGIMIENTO
Y ENHILLO LA PRINCIPAL

Nombre: Aquiles Socas

Cédula: 8-798-105

Comentarios: MUY BUENO EL PROYECTO PARA EL CORREGIMIENTO DE
PEDREGAL ESTAÍZ ME OCURRÍO

Nombre: _____

Cédula: _____

Comentarios: _____

Nombre: _____

Cédula: _____

Comentarios: _____



En la Casa Comunal Pedregal, ubicada en el corregimiento de Pedregal, a las
____ del jueves 6 de octubre de 2016, se ratifica su contenido por parte de los
presentes y para constancia firmamos:

Representantes de la comunidad elegidos por los asistentes

Nombre: Paulo Caceres Firma: Paulo Caceres Cédula: 8-798-105
Nombre: Julissa de magario Firma: Julissa de magario Cédula: 8-716-961
Nombre: Aurelia Caceres Firma: Aurelia Caceres Cédula: 8-798-106

Representante de Corregimiento:

H.R. Luis Constante Firma: Guillermo Túller Cédula: 8-232-373.

Representante de la Alcaldía de Panamá

Nombre: Alejo Mendieta Firma: Alejo Mendieta Cédula: 8-866-304



Informe de la Consulta Pública:

Cambio de Uso de Suelo de C1 (Comercial de Baja Intensidad) vigente al C-2 (Comercial de Alta Intensidad) para la finca: 47053

Se da inicio a la Consulta Pública a las 6:00 p.m. del jueves 6 de octubre de 2016 en el salón de reuniones Magaly Cáceres, de la Junta Comunal de Pedregal, por parte de la Dirección de Atención al Ciudadano, en donde se dio la bienvenida y agradeció la participación de la comunidad, se explico la metodología de la consulta pública.

DESARROLLO DE LA CONSULTA:

Eric Caicedo - Arquitecto Solicitante

El arquitecto solicitante Eric Caicedo presentó la petición del Cambio de Uso de Suelo de C1 (Comercial de Baja Intensidad) vigente al C-2 (Comercial de Alta Intensidad) para la finca: 47053.

El proyecto consiste en ampliar la edificación para la actividad de Embobinado, Reparación y Mantenimiento de Sistemas Eléctricos en General.

La Actividad de Embobinado no causará efectos negativos a los colindantes ya que el mismo se refiere a Reparación y Mantenimiento de Sistemas Eléctricos en General.

El proyecto se encuentra ubicado frente a la avenida José María Torrijos en el corregimiento de Pedregal, del Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, cuenta con una superficie de 675.00 m², con la unificación de las fincas de Gerásimo Aizprúa se tiene una superficie total de 1747.00 metros cuadrados.

El Horario será de 7.00 am a 4.00 pm de lunes a viernes y de 8.00 am a 12.00 pm, los sábados. Este proyecto beneficiara a la comunidad brindando más oportunidades de empleo.

La dotación de los estacionamientos será de acuerdo a lo establecido por el código solicitado y los mismos serán resueltos y ubicados dentro de la propiedad para no ocasionar trastornos a la circulación vial, considerando que esta avenida es de tránsito fluido e intenso.

La recolección de desechos sólidos la realizara el Municipio de Panamá. Sin embargo, se comprometerán a separar la basura para reciclaje.



INTERVENCIONES:

Geracimo Aizprua

Propietario de la finca

"Primera vez que participo en este tipo de eventos. Me gustaría exhortarlos (al Municipio) a que inspeccione las edificaciones que están contaminando demasiado."

"En mi proyecto, ustedes pueden ver que hay mucho orden. Pero, hay otros que dan mucho de que hablar. Que en vez de mejorar el entorno, están promoviendo el detrimento de la estética del lugar."

Lourdes Aguilar

Arquitecta de Planificación Urbana de la Alcaldía de Panamá

"Me parece bien que el cambio de uso de suelo sea integral. Estamos buscando que la imagen urbana vaya mejorando. El Arquitecto Páez esta buscando que la María Torrijos tenga edificaciones dignas."

"Ustedes están bien orientados como Junta Comunal, primera vez que he escuchado eso, que quieren que la vía principal sea digna. ¡Felicitó a la Junta Comunal!"

PROCESO DE VOTACIÓN:

Se dio el proceso de votación donde los 8 ciudadanos presentes en la consulta pública, estuvieron unánimemente de acuerdo en que se apruebe el cambio de uso de suelo a la finca 47053.

La Dirección de Atención al Ciudadano, de la Alcaldía de Panamá, da por terminada la consulta ciudadana a las 7:00 p.m., con la lectura y firma del acta, por miembros de la comunidad y el representante de corregimiento; agradeciendo la participación y presencia a este acto.



LISTA DE ASISTENCIA - CONSULTA PÚBLICA – CORREGIMIENTO DE PEDREGAL

CONSULTA PÚBLICA "CAMBIO DE USO DE SUELO DE C-1 (Comercial de Baja Intensidad) vigente al C-2 (Comercial de Alta Intensidad) para la Finca 47053

Fecha: 6 DE OCTUBRE DE 2016. Hora: 6:00 p.m.

NO.	NOMBRE	CÉDULA	Empresa / Organización / Institución a la que representa o Dirección residencial	TELÉFONO	E- MAIL	Desea recibir invitación para otras actividades de participación ciudadana?
1	Julieta de Aguirre	8-716-968	Pedregal calle II	60-041-34-32		✓
2	Aurilia Caceres	8-798-106	Pedregal calle II	67110888		✓
3	Yanetis Caceres	8-780-893	Pedregal calle II	69564907		
4	Cecilia de Olivero	8-213-1491	MUPA			—
5	Milena M. Villalba	8-269-2637	MUPA			✓
6	Maryudif Díaz del ll	8-342-311	Pedregal	60719-1672		
7	Césimo Arzola	9-122-438	Bobinados Plásticos	64578989		✓
8	Edumar Moreno	8-854-2624	Pedregal	61419814		
9	Lourdes Aguilera	8-267-774	MUPA - DPU	506-9869		
10	Yecilia Caceres	8-798-105	Pedregal calle II	66309953		
11	Gulbertha Mayen	8-236-373	Pedregal	64349786		✓
12						

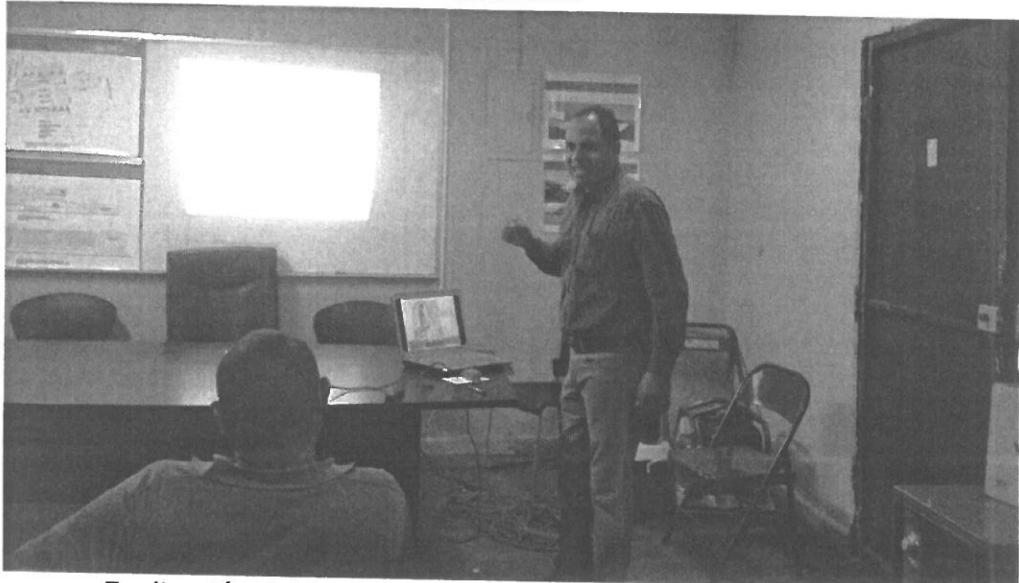


ANEXO FOTOGRÁFICO

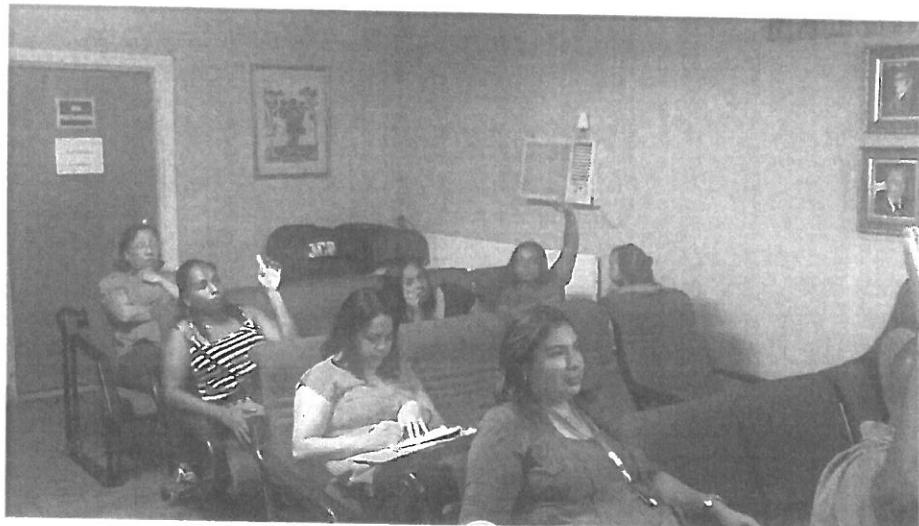
Cambio de Uso de Suelo de C1 (Comercial de Baja Intensidad)

vigente al C-2 (Comercial de Alta Intensidad) para la finca: 47053

CORREGIMIENTO DE PEDREGAL



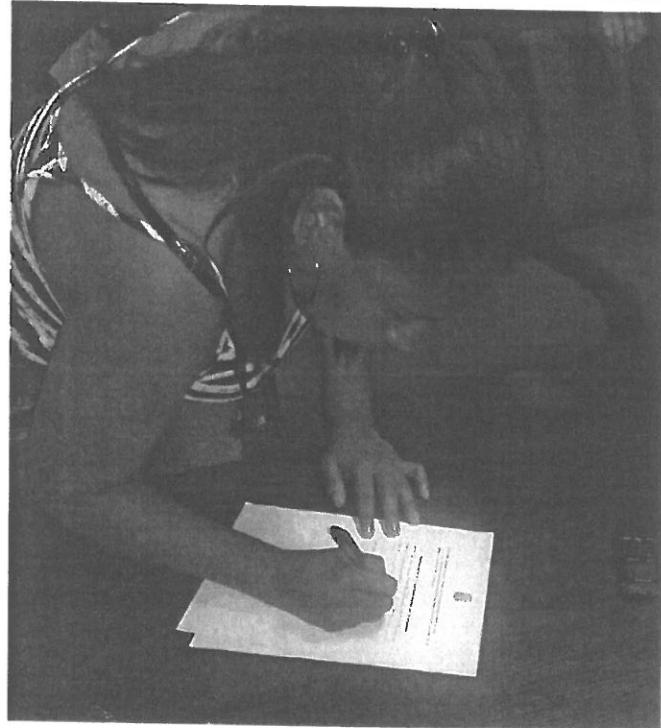
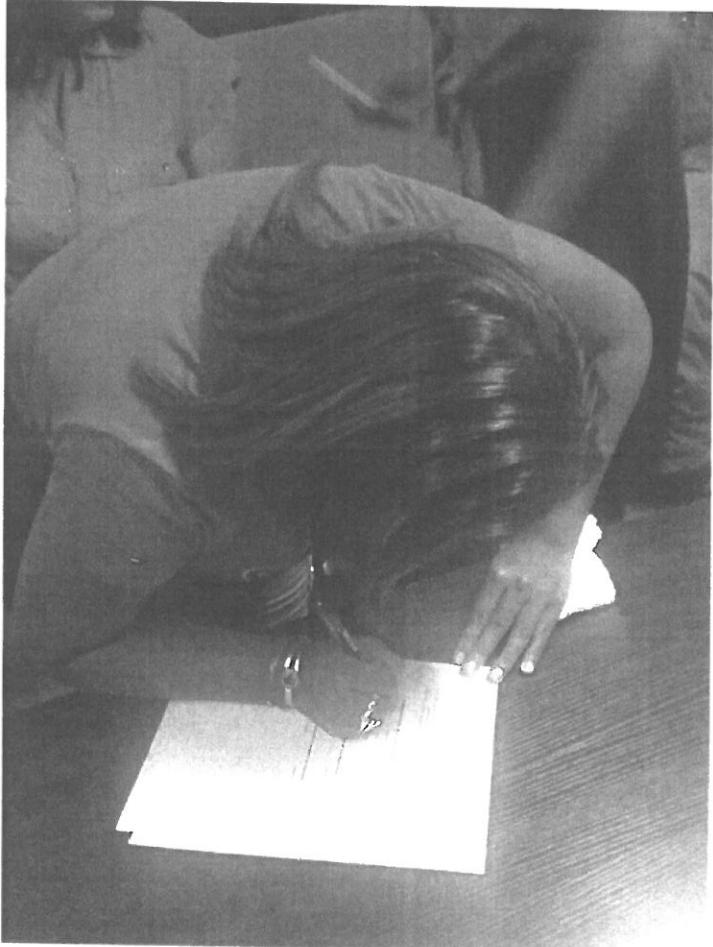
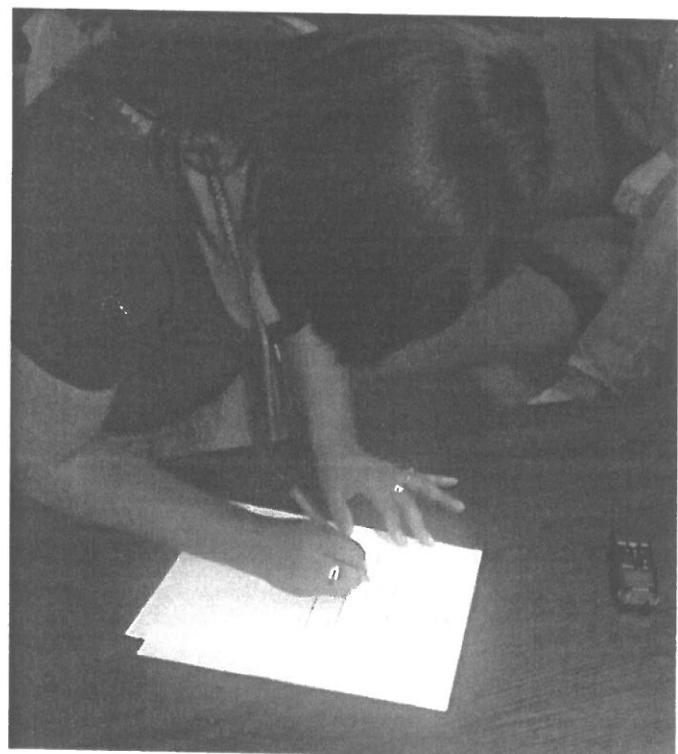
Explicación del Proyecto por parte del Arquitecto solicitante.



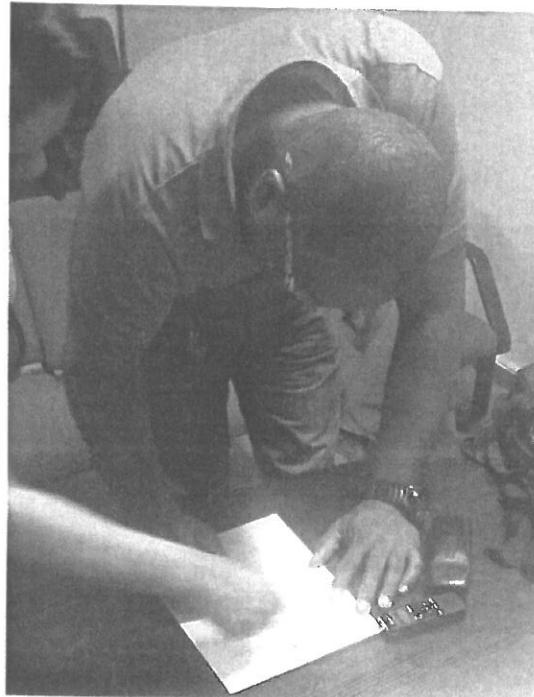
Personas que asistieron a la Consulta Pública



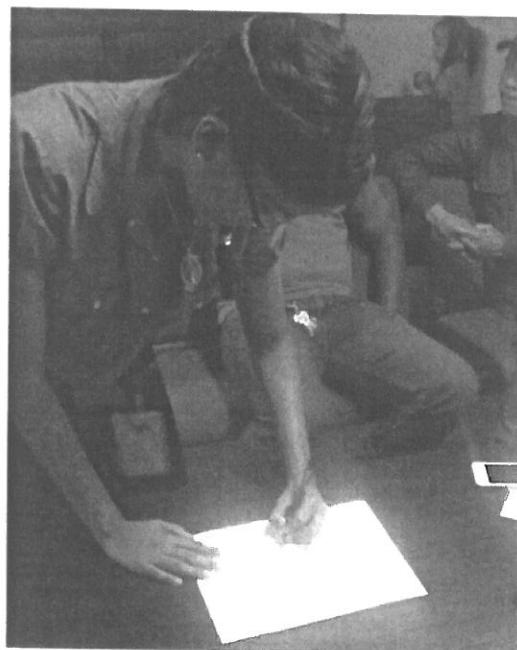
ALCALDIA DE PANAMA



Firmas por parte de ciudadanos de la comunidad



Firma por parte de la Junta Comunal



Firma por parte del Municipio de Panamá



Servicios

409 VARIOS

AMA DE COMPAÑIA TE COMPLAZCO EN LO
UE GUSTES LLAMAME KAMILA 6586-6791AMA DE COMPAÑIA TE COMPLAZCO EN LO
UE GUSTES LLAMAME SOFI 6586-6791

Varios

505 MISCELÁNEAS

ISH FOR GOLD EFECTIVO POR ORO DG
YEROS MULTICENTRO/ ALBROOK, TEL.
4-4444 EMAIL: INFO/DGJOYEROS.COM¡NO SUFRAS MÁS!
Hermandad Santeiro
La felicidad al alcance de sus manos

Estaba desesperada, sin saber a dónde ir, me quería volver loca, tenía planes de matrimonio y mi novio se fue con otra, sin saber por qué, siempre lo he amado mucho y doy mi vida por él, gracias a Dios consulte con HERMANDAD SANTERO y ellos en cuestión de días hicieron un trabajo egresandolo y llevamos 6 meses de feliz matrimonio, todo gracias a la fe que tengo en Dios y a la buena ayuda de la HERMANDAD SANTERO...

Johanna (PANAMÁ)

No sigas llorando ni sufriendo porque tu pareja está distante e indiferente. Todo le molesta, te humilla y te maltrata. ¿Te sientes despreciado? Con miedo a que ya no te quieran, ESTÁS CANSADO DE CONSULTAR A UNOS Y OTROS SIN RESULTADOS? Nosotros haremos que tu pareja regrese a ti, sin que llames ni lo busques, sin importar el tiempo ni la distancia y para toda la vida; arrodillado o arrepentido y rogando tu perdón, a través de los más poderosos endulzamientos y amarres atraemos a ser amado sin importar con quien esté ni donde esté. Con sólo el nombre, fecha de nacimiento o foto le dominaremos y el amarre será fuerte y seguro.

Somos herederos del único ritual secreto de alta magia blanca suprema y divina para lograr amores imposibles.

PAGUE AL VER RESULTADOS SOMOS 1000 EFECTIVOS

LLAME GRATIS

222-2186 ☎ 69673656

SE OFRECE RECOMPENSA

POR INFORMACIÓN VERÁZ QUE LLEVE A LA UBICACIÓN Y CAPTURA EFECTIVA DE LOS SIGUIENTES VEHÍCULOS:

1. LEXUS, NX300 H, AÑO 2016, COLOR NEGRO, PLACA AT8316.
2. TOYOTA, HILUX, AÑO 2015, COLOR BLANCO, PLACA AT7791.

TODO INFORMANTE DEBE CONTACTARSE A LOS SIGUIENTES

NÚMEROS 210-7554 o 6674-3663

RECOMPENSA DE B/.500.00 POR CADA VEHÍCULO.

Av.261498

**BINOMIO EFECTIVO
DINERO Y AMOR**
La solución a tus Problemas
de Amor y Dinero

**PERFUME DE
ATRACCIÓN TOTAL**
Domine y
atraiga a la
pareja que
deseas
Todo Precio
B/.21.00
Av.261498

**PERFUME
JALA DINERO**
Gran Ventaja
Para Ganar
en Juegos de
Azar.
(Lotería, Casino, Apuestas)
Funciona como un imán para el dinero
LLAME YA 6542-8182

**Venda
su auto
y compre uno
nuevo**

MASCLASIFICADOS
MASAUTOS

CONSULTA PÚBLICA

LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL
DEL DISTRITO DE PANAMÁ Y
LA JUNTA COMUNAL DE PEDREGAL

La Junta de Planificación Municipal del distrito de Panamá, en coordinación con la Junta Comunal de Pedregal, fundamentados en la Ley 14 de 21 de abril de 2015, que modifica a la Ley 6 de 1 de febrero de 2006, convoca a todos los interesados a la Consulta Pública que se realizará **JUEVES 6 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 6:00 DE LA TARDE**, en el salón de Reunión Magaly Cáceres de la Junta Comunal de Pedregal, corregimiento de Pedregal, a efectos de la solicitud presentada por el Arquitecto Eric Caicedo, consistente en el **CAMBIO DE USO DESUELDO C-1 (COMERCIAL DE BAJA INTENSIDAD)** vigente al **C-2 (COMERCIAL DE ALTA INTENSIDAD)** para la finca: 47053, Tomo: 1115, Folio 68, propiedad del señor Gerasimo Aizprúa y cuya ubicación es en el lote "C" de la avenida José María Torrijos, corregimiento de Pedregal. El propósito de la consulta ciudadana es dar a conocer la información en relación a la solicitud del **CAMBIO DE USO DE SUELDO C-1 (COMERCIAL DE BAJA INTENSIDAD)** vigente al **C-2 (COMERCIAL DE ALTA INTENSIDAD)** para la finca: 47053, Tomo: 1115, Folio: 68, presentada ante el Municipio de Panamá, para la Ampliación de las funciones del taller de Mecánica, así como solicitar las opiniones, propuestas o sugerencias de las personas u organizaciones del sector.

Av.260749

LA MEJOR INVERSIÓN
PARA EL FUTURO
DE SU FAMILIA

VILLAS DE
SANTANDER
ARRAIJÁN

ARRAIJÁN. NVO. CHORRILLO
A 3 KM. DE LA PANAMERICANA
YA EN CONSTRUCCIÓN

Av.261691

EN PREVENTA
BONO DE
\$ 1.000

línea 3
servicio

SEPÁRALA EN PRE-VENTA Y LLÉVATE
B/. 1,000 PARA TU ABONO INICIAL

EGS
CORPORATE

Tels.: 392-6198 / 393-9554 Cel.: 6612-1717
ventas@egscorporate.com

Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

AVISO

Este Ministerio ha recibido solicitud formal del Arquitecto **CÓDIGO DE ZONA (SOLICITADO): R-2 (RESIDENCIAL)** del Plan Normativo de La Chorrera y Tolerancia en altura azareno con número de Finca N° 30139441, ubicada en **Corregimiento de Guadalupe, distrito de La Chorrera**, Control y Orientación del Desarrollo del Ministerio de **desidad de continuar con el trámite correspondiente y** **adana en relación al requerimiento indicado y en** **de 2006 "Que reglamenta el ordenamiento territorial** **iones" y al Decreto Ejecutivo N° 23 del 16 de mayo** procede mediante el presente Aviso, a comunicar a **convoca a una reunión (Consulta Ciudadana) el día** se celebrará en la Junta Comunal, ubicada en el Sector

una decisión sobre la solicitud mencionada y el hecho de **to de la normativa vigente y la evaluación técnica respectiva**

Av.261187

CONSULTA PÚBLICA

LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PANAMÁ Y LA JUNTA COMUNAL DE PEDREGAL



La Junta de Planificación Municipal del distrito de Panamá, en coordinación con la Junta Comunal de Pedregal, fundamentados en la Ley 14 de 21 de abril de 2015, que modifica a la Ley 6 de 1 de febrero de 2006, convoca a todos los interesados a la Consulta Pública que se realizará **JUEVES 6 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 6:00 DE LA TARDE**, en el salón de Reunión Magaly Cáceres de la Junta Comunal de Pedregal, corregimiento de Pedregal, a efectos de la solicitud presentada por el Arquitecto Eric Caicedo, consistente en el **CAMBIO DE USO DESUELO C-1 (COMERCIAL DE BAJA INTENSIDAD)** vigente al **C-2 (COMERCIAL DE ALTA INTENSIDAD)** para la finca: 47053, Tomo: 1115, Folio 68, propiedad del señor Gerasimo Aizprúa y cuya ubicación es en el lote "C" de la avenida José María Torrijos, corregimiento de Pedregal. El propósito de la consulta ciudadana es dar a conocer la información en relación a la solicitud del **CAMBIO DE USO DE SUELO C-1 (COMERCIAL DE BAJA INTENSIDAD)** vigente al **C-2 (COMERCIAL DE ALTA INTENSIDAD)** para la finca: 47053, Tomo: 1115, Folio: 68, presentada ante el Municipio de Panamá, para la Ampliación de las funciones del taller de Mecánica, así como solicitar las opiniones, propuestas o sugerencias de las personas u organizaciones del sector.

Av.260749

Anuncie sus vacantes

escribanos a clasificados@elsiglo.com

CLASIFICADOS

MÁS EMPLEOS

408 INVERSIONES & FINANCIAMIENTOS



Av.181914

PRÉSTAMOS POLICIAS RECÍEN NOMBRADOS Y ACTUALES, CANCELAMOS EMBARGOS Y MALAS REFERENCIAS 227-2336 WHATSAPP 6725-9533 INFO@ASEDIPANAMA.COM CONSULTA GRATIS



Varios

505 MUSCULÁNEAS

CASH FOR GOLD EFECTIVO POR ORO DG DEROYEROS MULTICENTRO/ ALBROOK. TEL. 94-4444 EMAIL: INFO@DGJOYEROS.COM

VENDO CUPOS DE TAXI 8T PANAMÁ CENTRO Y 2. CUPOS RUTA VACAMONTE PANAMÁ CONTACTAR AL 6673-9961

508 ESOTÉRICA

IDENTE Y CONSEJERO ESPIRITUAL JULIO. LARO Y DIRECTO LLÁMAME, RESUELVE TU TUACIÓN TODO POR TELÉFONO RECIBE UNA SOLUCIÓN 6653-5252 WHATSAPP

INOMIO EFECTIVO
DINERO Y AMOR
a solución a tus Problemas
de Amor y Dinero

PERFUME DE
ATRACCIÓN TOTAL
Domine y
atraiga a la
pareja que
deseas

PERFUME
VALA DINERO
gran Ventaja
Para Ganar
en Juegos de
Azar,
otero, Casino, Apuestas)

incluido como un limón para el dinero
LAME YA 6542-8182

MÁSCLASIFICADOS

MÁSAUTOS MÁS VIVIENDAS MÁS EMPLEOS



CIRCULAMOS
DIARIAMENTE A
**NIVEL
NACIONAL**

Publique sus clasificados al
204-0945
o escribanos a
clasificados@elsiglo.com

CONSULTA PÚBLICA

LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PANAMÁ Y LA JUNTA COMUNAL DE PEDREGAL



La Junta de Planificación Municipal del distrito de Panamá, en coordinación con la Junta Comunal de Pedregal, fundamentados en la Ley 14 de 21 de abril de 2015, que modifica a la Ley 6 de 1 de febrero de 2006, convoca a todos los interesados a la Consulta Pública que se realizará **JUEVES 6 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 6:00 DE LA TARDE**, en el salón de Reunión Magaly Cáceres de la Junta Comunal de Pedregal, corregimiento de Pedregal, a efectos de la solicitud presentada por el Arquitecto Eric Caicedo, consistente en el **CAMBIO DE USO DESUELO C-1 (COMERCIAL DE BAJA INTENSIDAD)** vigente al **C-2 (COMERCIAL DE ALTA INTENSIDAD)** para la finca: 47053, Tomo: 1115, Folio 68, propiedad del señor Gerasimo Aizprúa y cuya ubicación es en el lote "C" de la avenida José María Torrijos, corregimiento de Pedregal. El propósito de la consulta ciudadana es dar a conocer la información en relación a la solicitud del **CAMBIO DE USO DE SUELO C-1 (COMERCIAL DE BAJA INTENSIDAD)** vigente al **C-2 (COMERCIAL DE ALTA INTENSIDAD)** para la finca: 47053, Tomo: 1115, Folio: 68, presentada ante el Municipio de Panamá, para la Ampliación de las funciones del taller de Mecánica, así como solicitar las opiniones, propuestas o sugerencias de las personas u organizaciones del sector.

Av.260745

Prestigiosa Empresa de Seguridad, ofrece las siguientes vacantes:

Agentes de Seguridad - Para puestos en Panamá

Experiencia de un (1) año a dos (2) años como Agente de Seguridad
Edad de 24 a 45 años
Estatura de 1.65 metros como mínimo
Bachiller completo
Manejo de armas de fuego
Responsable
Si tienen licencia de conducir sería un plus
Debe tener Récord Policial vigente (limpio).

Agentes de Seguridad - Para el aeropuerto

Experiencia de un (1) año a dos (2) años como Agente de Seguridad en el aeropuerto
Edad de 24 a 45 años
Estatura de 1.65 metros como mínimo
Bachiller completo
Manejo de armas de fuego
Responsable

Que tengan los cursos 1, 2 o 3 que brinda Aeronáutica Civil

Debe tener Récord Policial vigente (limpio).

Los Interesados y que cumplan con los requisitos, favor llamar al teléfono 203-3498 o enviar Cv a: rh@tripointsworld.com. El salario es atractivo de acuerdo al sector.

Av.260122